"Un verdadero gobierno humanista pone al hombre al centro y tiene como objetivo principal e irrenunciable, crear al hombre nuevo, al ser humano que se forja a través de una educación, que también es política, que es participación, que es compromiso efectivo con la lucha de cada día y en la que adecúa la teoría con la práctica a fin de acabar desde su raíz con las desigualdades, la pobreza y las nuevas formas de esclavitud".

Ese hombre nuevo es el ser humano con conciencia social y responsabilidad, con protagonismo político y social, con un basamento en principios éticos, morales y solidarios. Mi amigo Mapaneco en esta nueva tarea, invito a todos a trabajar, todos sumamos en esta gran labor de seguir transformando Mapastepec, convoco a todas las expresiones sociales y políticas, para que participen junto con el cabildo 2021-2024, para que prevalezca el único interés social, y estoy segura de que, a través del diálogo respetuoso, nos pondremos de acuerdo, buscando que el único beneficiario sea Mapastepec, nuestra gente, nuestras juventudes venideras y nuestra tierra.

Ratifico mi compromiso de luchar contra la pobreza, de seguir con la filosofía de trabajar con y para el pueblo, y los invito a que todos lo hagamos. Defendamos nuestros derechos y libertades, y representemos dignamente al municipio de Mapastepec. En la vida cada uno es hijo de sus obras, y las nuestras serán colectivas.

Elmer Nicolas Noriega Zavala
Presidente Municipal Constitucional de Mapastepec.

Compromisos de Gobierno

Durante el acercamiento permanente con las comunidades y localidades a lo largo y ancho de la circunscripción territorial que conforma el Municipio de Mapastepec, durante el pasado proceso electoral y mi experiencia como ciudadano, observé y pulsé de manera directa las dolencias y necesidades de la población Mapaneca; así, fue posible, valorar las condiciones en que se encuentra la infraestructura pública, la vocación económica de nuestra localidad; la viabilidad de los programas sociales, los posibles detonadores de desarrollo y un sinfín de obras, de acciones y servicios que se requieren para elevar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes de Mapastepec. Producto de esta interacción con la población, se presentan 15 compromisos que el presente Gobierno asume cabal y responsablemente y que, juntos sociedad y Gobierno, se llevarán a cabo e impulsarán durante la presente administración pública municipal.

1. *Enfocar nuestro trabajo como servidores públicos siempre al bienestar y contar con parámetros de evaluación, que nos permitan mejorar y guiar nuestros objetivos en cada proyecto.*

2. *Creación del vivero palmícola, para la dotación mejorada de la palma, a los productores de nuestro municipio; de igual manera, uno que beneficie a los cafeticultores de la zona alta de Mapastepec.*

3. *Adquirir y poner en servicio dos vehículos para el transporte de estudiantes de educación superior, que asisten a escuelas en Tapachula y Tuxtla Gutiérrez; así mismo, poner dichas unidades a disposición de los comisariados ejidales, jueces rurales, directores de las escuelas, de los diferentes niveles educativos, pescadores, ganaderos, encargados de asuntos religiosos, y darles acompañamiento, con los regidores, para las gestiones a realizar en las diversas instituciones de gobierno.*

4. *Creación y apertura de una agroveterinaria municipal, para que los insumos agrícolas se den a precio de costo y beneficiar a los productores agrícolas y ganaderos.*

5. *Dotar de una motocicleta a cada comisaría de la zona alta de nuestro municipio, para acudir a las gestiones y llamados de la autoridad municipal.*

6. *Invertir en la adquisición de vehículos para dar más seguridad a la población y poder brindar servicios de calidad (servicios primarios: limpia pública, electricidad, agua potable y alcantarillado).*

7. *Dotar de uniformes deportivos a las diferentes ligas deportivas del municipio y, apoyar, a su afiliación a las distintas asociaciones estatales y nacionales.*

8. *Gestionar infraestructura física educativa (construcción de aulas didácticas, dotación de mobiliario y útiles escolares) para las escuelas de los diferentes niveles educativos de nuestro municipio.*

9. *Dotación de becas a alumnos con promedios sobresalientes, en los diferentes niveles educativos.*

10. *Gestión de las diferentes carreteras de nuestro municipio.*

11. *Construir más espacios recreativos para los niños y jóvenes (canchas de fútbol rápido, gimnasios al aire libre, parques) y así evitar las adicciones y los vicios, en ellos.*

12. *Disponer de un día a la semana, en el que, el Presidente Municipal atienda, personalmente, al público en general, y poder dar soluciones a los problemas que aquejan a la ciudadanía.*

13. *Gestionar la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, que tanto aquejan a las localidades de la zona baja de nuestro municipio.*

14. *Creación de la Brigada de Iluminación permanente, la cual recorrerá todo el municipio, realizando esa labor, para mantener iluminado nuestro municipio.*

15. *Fomentar las artes desde la Creación de un programa de Talentos, en los distintos niveles educativos, que tenga que ver con la promoción, difusión y participación en las artes, como: clubes de ajedrez, guitarra, declamación, oratoria, pintura, marimba, manualidades, bordados, corte y confección, belleza.*

AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

Durante la Cumbre de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, celebrada del 25 al 27 de septiembre de 2015 en la ciudad de Nueva York, E.E.U.U., se aprobó el instrumento denominado "Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" (lo que

hoy conocemos como la Agenda 2030) y fue adoptado por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Esta Agenda fue concebida como una oportunidad para que las sociedades de cada uno de los países integrantes de esta organización implementen estrategias y políticas públicas en temas que van desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de las ciudades, con el objetivo de mejorar la vida de todos sus habitantes.

El documento incluye los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas que sirven como plataforma de lanzamiento para la acción de la comunidad internacional, los gobiernos, así como organismos de la sociedad civil, academia y el sector privado, con el fin de cumplir tres metas globales en los próximos 11 años:

- Terminar con la pobreza extrema.
- Luchar contra la desigualdad y la injusticia.
- Reparar el cambio climático.

Los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) contemplados en la Agenda 2030 son los siguientes:

Mapastepec es
UNIKO
A.C